

Vocales:

Ilustrísimo señor don José Luis Martínez Rovira, Decano de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Suplente: Don Felipe de la Cruz Caro, Catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Don Ramón Grosso Portillo, Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

Don Luis García Jiménez, Presidente del Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

Don José M. Pérez Alvarez, en representación de la Dirección General de Sanidad.

Suplente: Don José Mira Gutiérrez, en representación de la Dirección General de Sanidad.

Secretario: Don Juan Tamariz-Martel Fabre, Secretario de la Diputación.

Suplente: Don Eduardo Baraja Carceller, Oficial Mayor Letrado de la Diputación.

Lo que se hace público a los efectos de su posible recusación en el plazo de quince días.

Cádiz, 13 de septiembre de 1967.—El Presidente, Fernando J. Portillo Scharfhausen.—6.004-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de León por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Jefe del Servicio de Traumatología y Ortopedia del órgano de gestión de los Servicios Hospitalarios Provinciales.

Relación de admitidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Jefe del Servicio de Traumatología y Ortopedia del órgano de gestión de los Servicios Hospitalarios Provinciales:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Raimundo Castro Mayor.
2	D. Antonio López Sastre.
3	D. Francisco García Fidalgo.
4	D. José Eugenio López Trigo Picho.
5	D. Francisco León Vázquez.
6	D. Antonio Uya García.
7	D. Antonio Touza Pérez.
8	D. Antonio González González.
9	D. Angel Madrigal Neila.
10	D. Antonio Crespo Neches.
11	D. Ceferino Gascón Sánchez.
12	D. Luis Bacariza Naveira.
13	D. Manuel Carranceja Rodríguez.
14	D. Joaquín Fenollosa Gómez.
15	D. Ramón Tovió Chueca.
16	D. Sergio Montes Mortera.
17	D. Luis María Ferrández Portal.

Lo que se hace público para general conocimiento.
León, 16 de septiembre de 1967.—El Presidente.—6.005-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para contratación de servicios de cuatro plazas de Médicos de guardia del Hospital Provincial.

Han quedado admitidos al concurso-oposición para contratación de servicios de cuatro plazas de Médicos de guardia del Hospital Provincial, más las vacantes que se produzcan hasta el momento de dar comienzo a los ejercicios, los solicitantes siguientes:

- D. Ernesto Martínez Pozo.
- D. Fernando Pérez Más.
- D. Gregorio Ruiz Minguéz.
- D. Gonzalo Seiquer Gutiérrez.
- D. Luis Orts Legaz.
- D. José Manuel Ortiz Blesa.
- D. Pedro Belinchón Duarte.
- D. Eduardo Fernández Muñoz.
- D. Alvaro Peña González.
- D. José Enrique Gujarro López.
- D. Gerardo Cánovas Molina.

La convocatoria para el concurso-oposición fué inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» del día 18 de mayo pasado y en el «Boletín Oficial del Estado» del 5 de junio del corriente año.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y a los efectos determinados en el Decreto de 10 de mayo de 1967.

Murcia, 18 de septiembre de 1967.—El Presidente.—6.008-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a las oposiciones para cubrir en propiedad dos plazas de Oficiales técnico-administrativos de Secretaría.

Oposiciones para cubrir en propiedad dos plazas de Oficiales técnico-administrativos de Secretaría.

Relación de opositores admitidos:

Don Joaquín López Molina.
Don José Antonio Pérez Rodríguez.

Excluidos: Ninguno.

Cartagena, 21 de septiembre de 1967.—El Alcalde.—6.006-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer tres plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

El Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer tres plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa estará constituido como sigue:

Presidente: Señor don José Maza Selas, Teniente de Alcalde Delegado de Personal.

Vocales: Señores don Francisco Sánchez-Apellániz Valde-rrama, Catedrático de la Facultad de Derecho; don Pedro Luis Serra Contreras y, como suplente, don Luis de Alarcón y de la Cámara, Abogados del Estado; don Alipio Conde Montes, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, y don Francisco Narbona Navarro Secretario general de la Corporación, sustituido, en su caso, por don Antonio de la Orden Domínguez, Oficial Mayor.

Secretario: Don Ramón Romero Rossi, Subjefe de Negociado, y como suplente, señorita Francisca García García, Oficial, ambos de la Escala Técnico-Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Sevilla, 14 de septiembre de 1967.—El Alcalde.—6.007-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia de Alcántara por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

Se convoca concurso-oposición entre españoles mayores de veintidós años y menores de cuarenta y cinco para cubrir en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Municipal, con sueldo anual de 32.000 pesetas, más los demás emolumentos legales que correspondan actualmente y los que en su día pudieran establecerse.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se expresan en las bases de convocatoria expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde y se presentarán en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia. Vendrán acompañadas de una declaración jurada o de cuantos documentos acrediten que el solicitante ha servido en el Ejército español o en los Institutos de la Guardia Civil, Policía Armada de Tráfico o Municipal; la graduación alcanzada y las recompensas obtenidas por servicios de campaña u otros cualesquiera dentro del Cuerpo, los cuales se tendrán en cuenta por el Tribunal calificador como méritos de cada uno de los aspirantes a efectos de la calificación definitiva.

Los ejercicios serán:

1.º Desarrollo por escrito, durante el plazo máximo de una hora y treinta minutos, de dos temas sacados a la suerte de entre los que figuran en el programa que se incluye en la convocatoria, teniendo en cuenta no sólo los conocimientos teóricos que el aspirante posea, sino también la práctica de redacción y claridad de exposición.

2.º Ejecución en el plazo máximo de una hora de dos casos prácticos propuestos por el Tribunal en el momento del examen, y que consistirán:

a) Resolución de un problema sobre determinación de la cantidad a abonar por aplicación de una tasa, arbitrio u otra exacción municipal.

b) Redacción de un atestado sobre una supuesta infracción en materia de circulación, orden público o cualquiera de las ordenanzas municipales.

Valencia de Alcántara, 16 de septiembre de 1967.—El Alcalde.—6.013-A.